

CONSEJO DIRECTIVO

Reunión - 5 de junio de 2024

ACTA N°3

Siendo las 14:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del IRNAD UNRN-CONICET por sistema dual presencial y por llamada virtual, con la participación de:

- Dr. Garibaldi Lucas Alejandro en su carácter de Director del IRNAD.
- Dr. Puntieri Javier en su carácter de Vicedirector del IRNAD e integrante del Consejo Directivo (representante del escalafón Investigadores/as).
- Dr. Amoroso Mariano en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante del escalafón Investigadores/as).
- Dr. Oddi Facundo en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante del escalafón Investigadores/as).
- Dra. Carro Ana Clara en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante titular del escalafón Personal de apoyo).

Además, participan integrantes del IRNAD:

- Dr. Nacif Marcos en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Téc. Naón Santiago en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Dra. Zermoglio Paula en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Dra. Denise Mattioli en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Lic. Vigo Quimei en su carácter de integrante del escalafón Personal de apoyo.
- Lic. Leguizamón Yamila en su carácter de integrante del escalafón Becario/a.
- Dra. Daniela Arpigiani en su carácter de integrante del escalafón Becario/a.
- Ing. Nicolás Bistolfi en su carácter de integrante del escalafón Becario/a.

Preside la reunión el Dr. Lucas Alejandro Garibaldi, Director del IRNAD.

Temario propuesto

- 1) Fondos del Instituto
 - Fondo de Productividad Institucional.
 - Fondo Anual.
 - Fondo Plazo Fijo.
- 2) Propuesta de Reglamento para Elecciones por parte de la Junta Electoral 2023.
- 3) Graduados Adscriptos.
- 4) Calefacción en oficinas Anasagasti.



- 5) Condiciones para ser miembro asociado del IRNAD. Relevamiento sobre la/s actividad/es que llevarán a cabo.
- 6) Actualización cargo CPA en Laboratorio de Cromatografía.
- 7) Propuesta de Resolución sobre el temario de las reuniones del CD.

Desarrollo de la reunión y tratamiento del temario

- 1) El Dr. Garibaldi informa sobre los fondos disponibles del Instituto.
 - Fondo de Productividad Institucional
 El saldo disponible en cuenta es de \$850.721,85 al 28/05/24.
 - Fondo Anual

El saldo disponible en cuenta es de \$989.848,92 al 04/06/2024. Gastos previstos a rendir:

- Combustible reunión institucional en El Bolsón (Facundo y Micaela).
- Tubo nitrógeno con carro precio estimado \$180.000 (se envió pedido de autorización a CONICET Central 9/10/2023).
- Arreglo de segunda motosierra
- Micrófono para la subsede El Bolsón.

El Dr. Garibaldi comenta que se reciben propuestas de compras con el Fondo Anual. Indica a la Lic. Vigo que avise sobre la convocatoria de propuestas que tendrá fecha de finalización el día viernes 14/06 inclusive.

Fondo Plazo Fijo

El saldo disponible en cuenta es de \$742.855,6 al 21/05/2024. Gasto previsto a rendir:

- Seguro camioneta período 26/6 al 26/7.
- 2) Propuesta de Reglamento para Elecciones por parte de la Junta Electoral 2023.

La propuesta de Reglamento para Elecciones fue presentada por la Dra. Zermoglio, la Lic. Pilar Giovanetti y la Lic. Vigo, quienes fueron integrantes de la Junta Electoral 2023.

Respecto al texto, el Dr. Garibaldi solicita mencionar qué partes se toman del Reglamento Interno aprobado por Resolución CSICADyTT Nº 015 - 2022.

La Dra. Carro comenta se emiten "Resoluciones Rectorales" a nivel de Rectorado de la UNRN y a nivel de Sede UNRN se emiten "Disposiciones Vicerrectorales" y que otras unidades ejecutoras resuelven su reglamento interno señalando en Actas de Consejo Directivo las decisiones tomadas. Teniendo en cuenta lo anterior, se acuerda incluir los procedimientos aprobados desde el Consejo Directivo como "Anexo" en el Acta del día de la reunión.



El reglamento será aprobado en la próxima reunión, luego de incorporar en el texto los cambios solicitados.

3) Graduados Adscriptos.

El Ing. Bistolfi comenta que la figura de "Graduado adscripto" para el rol docente que cumplen algunos/as Becarios/as, resulta poco representativa y que sería bueno que la misma sea formalizada de otra manera a fin que sea registrada como antecedente docente.

El Dr. Puntieri agrega que cada Universidad tiene su forma de nombrar y de definir las tareas que están vinculadas a ese rol. Por ejemplo, algunas tienen la figura de "Jefe de Trabajos Prácticos" o "Ayudantes de Primera". Expresa que coincide con el planteo del Ing. Bistolfi.

La Lic. Leguizamón menciona que participó en un concurso docente de otra Casa de Altos Estudios, en el cual no tomaron en cuenta su actividad de "Graduada adscripta" como antecedente docente.

El Dr. Amoroso afirma que se encuentra de acuerdo con el planteo. Suma que la UNRN no cuenta con la figura de "Ayudante de primera". Propone discutir los argumentos y tender redes con otros Institutos con el objetivo de crear un proyecto que sea presentado ante el Consejo de Sede Andina para su tratamiento en Comisiones.

Se acuerda la conformación de una nueva Comisión que será integrada por el Dr. Amoroso, el Ing. Bistolfi y la Lic. Leguizamón. La misma se encuentra abierta a quienes deseen sumarse.

4) Calefacción oficinas Anasagasti.

La Dra. Carro comenta que actualmente se están usando los aires acondicionados para calefaccionar, pero resulta imposible mantener el espacio común con una temperatura agradable a primera hora de la mañana o algunos días particularmente fríos. Los únicos espacios agradables son las oficinas cerradas de adelante y las de atrás. Propone que todas las personas puedan utilizar cualquier escritorio que se encuentre momentáneamente libre en esas oficinas. Se acuerda con esta opción.

El Dr. Garibaldi agrega que también se podría comprar una estufa de bajo consumo.

5) Condiciones para ser miembro asociado del IRNAD. Relevamiento sobre la/s actividad/es que llevarán a cabo.

El Dr. Garibaldi comenta que se ha puesto en contacto con aquellos miembros que al inicio del Instituto fueron designados como "Asociados" para comentar que es requisito integrar alguna comisión interna. La Lic. Vigo agrega que Natalia D'Amico manifestó su interés en participar en la Comisión



de Seminarios Externos. Al igual que Fernando Salvaré manifestó su interés de participar en la Comisión Foresto Industrial, pero se le explicó que dicha comisión es externa ya que participan integrantes con lugar de trabajo en la UE y en calidad de representantes del Instituto. Se le ofreció participar en alguna Comisión Interna pero hasta el momento no ha respondido.

El Dr. Amoroso dice que sería bueno indagar en cuáles son los beneficios y qué implica el rol de miembros "Asociados".

El Dr. Garibaldi comenta que cumple una función similar a "Asociado" en SARAS Institute (Uruguay). Existe un coordinador de actividades y los integrantes "Asociados" deben cumplir con una serie de requisitos. Se pregunta lo mismo que el Dr. Amoroso.

El Ing. Bistolfi dice que F. Salvaré se comunicó con la "Comisión IRNAD Abierto y Vinculación estudiantil" para proponer una práctica profesional. Dado que F. Salvaré no tiene lugar de trabajo en el Instituto, el Ing. Bistolfi y la Lic. Paez proponen que haya un integrante con lugar de trabajo en el Instituto ya sea como Director o Co-director. El Dr. Garibaldi se encuentra de acuerdo con la sugerencia.

La Dra. Arpigiani consulta si el rol de miembro "Asociado" podría incluir a aquellas personas que se han quedado sin beca pero desean continuar el vínculo con el Instituto, además pregunta si sería factible que se haga uso del espacio de trabajo.

El Dr. Garibaldi comenta que habría que averiguar si es viable utilizar el espacio de trabajo por la cobertura del seguro. Además, propone conformar una Comisión Interna.

El Dr. Puntieri agrega que el rol podría incluir a alguna persona que se haya jubilado o que trabaja en otro lado. También, comenta que hará averiguaciones sobre el tema.

La "Comisión de Miembros Asociados" se encuentra abierta a quienes deseen sumarse.

6) Actualización cargo CPA en Laboratorio de Cromatografía.

El Dr. Garibaldi informa que se elevó un pedido de apertura del cargo para el Laboratorio de Cromatografía al área de Recursos Humanos del CONICET. Comenta que luego de presentar el tema en varias reuniones de la Comisión Directiva del CCT PN, se logró contar con el aval de sus miembros.

Además, se difundió la convocatoria a cambio de lugar de trabajo a miembros de CIC o CPA para desempeñar el cargo en el Laboratorio de Cromatografía. En el caso del concurso de "Técnico responsable de trabajo de campo" el Dr. Garibaldi comentó que Martín Perez Sosa presentó la documentación en

Garibaldi comentó que Martín Perez Sosa presentó la documentación en noviembre del año pasado. En abril de este año se consultó por una Beca de Corta Duración que puede solicitarse antes de recibir la designación formal,



así el profesional puede comenzar a trabajar. En aquel momento la respuesta fue negativa.

Se conoció que el CCT de Córdoba obtuvo Becas de Corta Duración, por este motivo se reiteró la consulta a Recursos Humanos y a la Dirección del CCT PN.

8) Propuesta de Resolución sobre el temario de las reuniones del Consejo Directivo.

El Dr. Garibaldi propone aceptar los cambios realizados en el archivo, quitar el nombre de "Resolución" y reemplazar por "Anexo". La aprobación del reglamento será incorporado en el temario de la próxima reunión.

Además, le indica a la Lic. Vigo que incluya el pedido de asistencia al enviar el temario, y de esta forma confirmar si hay o no quórum para la reunión.

También se acordó un calendario de reuniones para el próximo cuatrimestre. Acceder aquí.

Siendo las 15:20 se da por finalizada la reunión.

FIRMAS

Garibaldi Lucas

Puntieri Javier

Amoroso Mariano

Oddi Facundo

Carro Ana Clara

Paula Blazina